

Viva Jesús y su Teresa

Estimado en Jesús José María:

Va esta contestación al recurso. Si no le parece estoy por retirar todo lo que note menos conveniente.

No he determinado apenas nada en las bases, porque creo sería peor para arreglo definitivo. Además el decir hemos hecho lo que yo quería señalar sería una razón que siempre podría resultar mal. Si Vd. lo propone que resuelve como cosa propia, todo lo acatarán y con gusto y honra.

He puesto las bases, y el adjunto croquis le dirá lo que hemos creído más conveniente al fin de ambas obras.

No he dicho nada, porque encontraría resistencias. De adelantar, adelante, aunque sea alterando algo el plano y perjudicando la fachada

Propuesto porque será aceptado

Me consta que el Sr. Penitenciario es del mismo parecer de que se dé al colegio todo lo que hay delante del colegio, hasta la carretera, y es necesario por la paz ulterior y desarrollo de la obra de la Compañía, Casa matriz, como conviene. No lo confesaré el Sr. Penitenciario por que no se diga que va contra las monjas, pero repito, me consta que es esa su opinión.

Estamos en indemnizar a las monjas si algo piden.

Por dos cosas juzgo esencial su entrada independiente del colegio desde la carretera. Por detrás haya desahogo hasta el convento. La cocina queda salvada y dentro huerta como quieren las monjas.

¹ Está sólo la 1ª parte, sin fecha. Puede ser mediados de agosto de 1880. Informa a la M. Saturnina de que ha presentado recurso y de modificaciones de la cocina, de acuerdo con Dn. José María, en carta de 20 de agosto. Cfr. AGSTJ Vol.1 Pág 173

Ampliar y enterar

Estimado en Jesús José María:

va la contestación al recurso. Si no le parece estoy por retirar todo lo que note menos conveniente.

No he determinado apenas nada en las bases, porque creo sería peor para arreglo definitivo. Además el decir hemos hecho lo que yo quería señalar sería una razón que siempre podría resultar mal. Si Vd. lo propone que resuelve como cosa propia, todo lo acatarán y con gusto y honra.

He puesto las bases, y el adjunto croquis le dirá lo que hemos creído más conveniente al fin de ambas obras.

No he dicho nada, porque encontraría resistencias. De adelantar, adelante, aunque sea alterando algo el plano y perjudicando la fachada

Propuesto porque será aceptado

Me consta que el Sr. Penitenciario es del mismo parecer de que se dé al colegio todo lo que hay delante del colegio, hasta la carretera, y es necesario por la paz ulterior y desarrollo de la obra de la Compañía, Casa matriz, como conviene. No lo confesaré el Sr. Penitenciario por que no se diga que va contra las monjas, pero repito, me consta que es esa su opinión.

Estamos en indemnizar a las monjas si algo piden.

Por dos cosas juzgo esencial su entrada independiente del colegio desde la carretera. Por detrás haya desahogo hasta el convento. La cocina queda salvada y dentro huerta como quieren las monjas.

